



Resolución Ministerial

Lima; 30 OCT. 2015

N° 254-2015-PCM

VISTO: El Oficio N° 422-2015-CONCYTEC-SG, de fecha 21 de octubre de 2015, del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29152, establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM, creado mediante Ley N° 28939, "Ley que aprueba Crédito Suplementario y Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, dispone la creación de fondos y dicta otras medidas";

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 5° de la referida Ley, el Consejo Directivo del FIDECOM está integrado, entre otros miembros, por un representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC;

Que, la Única Disposición Complementaria de la Ley N° 29152, prescribe que los representantes de las instituciones del sector público son designados por Resolución Ministerial;

Que, bajo ese contexto, a través de la Resolución Ministerial N° 308-2012-PCM, de fecha 20 de noviembre de 2012, se designó a la señora María Gisella Orjeda Fernández, Presidente del CONCYTEC como representante de dicha entidad ante el Consejo Directivo del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM;

Que, atendiendo al documento del Visto, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 308-2012-PCM, referida precedentemente, y designar al nuevo representante del CONCYTEC en el Consejo Directivo del FIDECOM;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29152, Ley que establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM y su modificatoria, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 308-2012-PCM de fecha 20 de noviembre de 2012.

Artículo 2°.- Designar a la señora Karin Ursula Fassbender Fossa, Sub Directora (e) de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC como representante del CONCYTEC, ante el Consejo Directivo del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad - FIDECOM.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM de fecha 12 de junio de 2015.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de Ministros